



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE MADRID EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de septiembre de 2008.

Presidencia de don Alberto Ruiz-Gallardón. Asisten el Vicealcalde don Manuel Cobo Vega y los Delegados de las Áreas de Gobierno doña Ana María Botella Serrano, don Juan Bravo Rivera, doña María del Pilar Martínez López, don Pedro Luis Calvo Poch, doña María de la Paz González García, doña Alicia Moreno Espert y don Miguel Ángel Villanueva González. Actúa como Secretario el Vicealcalde.

Se abre la sesión a las once horas.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

1. Acuerdo por el que se aprueba la creación y supresión de ficheros de datos de carácter personal en el Área de Gobierno de la Vicealcaldía.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

2. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la modificación del Plan Especial de Reforma Interior del Casco de Barajas, del Área de Planeamiento Incorporado 21.10 “Casco de Barajas”. Distrito de Barajas.

3. Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Plan Especial de Protección y de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca sita en la calle Atocha número 81, promovido por Mikado S.A. Distrito de Centro.

4. Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para la parcela M3C de la Unidad de Ejecución 5 “Tapia de Casariego” del Área de Planeamiento Específico 09.24 “Valdemarín Este”, promovido por Mapfre Inmuebles, S.A. Distrito de Moncloa - Aravaca.

5. Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para la finca sita en la calle Cabo López Martínez número 1, promovido por el Ministerio del Interior. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

6. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Urbanización del Área de Planeamiento Remitido 08.01 “calle Cantalejo”, promovido por la Junta de Compensación. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

7. Acuerdo por el que se elevan los porcentajes de las anualidades 2009 y 2010, en relación con la prórroga del contrato de suministro de imágenes de satélite de resolución espacial submétrica del municipio de Madrid.

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

8. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios de limpieza en los centros dependientes de “Madrid Salud”, y el gasto plurianual de 4.499.527,20 euros como presupuesto del mismo.



Área de Gobierno de Las Artes

9. Acuerdo por el que queda enterada del Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de las Artes de 22 de julio de 2008, por el que se ordena, con carácter de emergencia la ejecución de las obras para la realización de una plataforma bajo el forjado de instalaciones del patio norte del edificio Conde Duque, por un importe estimado de 285.428,42 euros.

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

10. Acuerdo por el que se eleva el porcentaje de la anualidad 2009 en relación con el Protocolo de colaboración con el Organismo Autónomo Madrid Salud.

11. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 60.659,52 euros, a favor de la Empresa ORCASAN, S.C.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

12. Acuerdo por el que se nombra Interventora General del Ayuntamiento de Madrid a doña Beatriz María Vigo Martín.

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

13. Acuerdo por el que se convalida la resolución del Gerente de Madrid Salud de 10 de septiembre de 2008 que resuelve el contrato de obra de construcción del Centro de Salud de Usera.

Área de Gobierno de Las Artes

14. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios de limpieza del edificio de Gran Vía, 24 y del resto de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Las Artes, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto de 1.374.576,00 euros como presupuesto del mismo.

Área de Gobierno de Economía y Empleo

15. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para la dinamización y divulgación de la catedral de las nuevas tecnologías, y el gasto plurianual de 5.318.165,00 euros como presupuesto del mismo.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos